



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES**

PROTOCOLIZADO  
 CONTRATO N° 211-18  
 ACTA N°  
 EXPEDIENTE N° 16887.2  
 FOLIO N° 03

Concurso Privado de Precios N° 52/2018- 2 de noviembre de 2018 – Expediente N°168872/2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMÁFOROS Y ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS DESTINADOS AL BV. SARMIENTO (RUTA NACIONAL 38, ENTRE EL KM.14 Y KM.15).-----

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 2 del mes de noviembre de 2018 siendo las 12:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Lic. Horacio Pedrone, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas asistiendo a este Acto también el oferente:-----

Sr. Leonardo Sánchez Bronzini, DNI 31.997.027, en representación de la Empresa F.E.M. FABRICACIONES ELECTROMECÁNICAS SA -----

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 52, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma F.E.M. FABRICACIONES ELECTROMECÁNICAS SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.b); inc.d); inc.e), del Artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO I: Pesos doscientos noventa mil trece (\$290.013).

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma ELECTRICIDAD CENTRO SC, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.b); inc.c); inc.d); inc.e); inc.f), del Artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO I: Pesos quinientos setenta mil cuatrocientos veintinueve con treinta y un centavos (\$570.429,31). -----

Se deja constancia que las ofertas y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Preguntando al oferente presente si desea formular alguna aclaración u observación el mismo responde que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:30 horas y se firman cuatro ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 168872/2018, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y una para el oferente presente.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

LIC. HORACIO PEDRONE  
SEC. DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL  
MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ

Leonardo Sánchez  
31.997.027

Lic. Marina Mossé  
Subdirectora Compras y Patrimonio  
Municipalidad de Villa Carlos Paz